

Tras el recorte de \$13.715 millones en su presupuesto

El Superior Tribunal congela concursos y designaciones

Pág. 17

INFUETUR

Tierra del Fuego se suma a los beneficios de tarifas aéreas preferenciales para residentes

Pág. 11

En el marco del plan 2026

El Municipio de Río Grande avanza con obras viales

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 9 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7028 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Dura denuncia tras la matanza de más de 120 corderos en la Misión Salesiana

“Todo nace en las ciudades”, sostuvo Hoyos



Pág. 10

Un nuevo ataque de perros asilvestrados volvió a exponer una problemática crónica y sin respuestas de fondo en Tierra del Fuego. Esta vez, el escenario fue la Misión Salesiana – Escuela Agrotécnica, donde más de 120 corderos fueron masacrados, dejando pérdidas productivas, educativas y económicas que equivalen al trabajo de todo un año.

Martín Pérez

“Lo que está en juego en Tierra del Fuego es la soberanía, el trabajo y el futuro”



Pág. 5

Realizada en Porvenir

Tolhuin participó del Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego en Porvenir



Pág. 14

Intervención del puerto de Ushuaia

Daniel Sabsay denunció que “es inconstitucional e irracional”



Pág. 3

El asalto administrativo del Gobierno nacional sobre el Puerto de Ushuaia sumó un capítulo de peso técnico que deja al desnudo la fragilidad legal del movimiento. El reconocido constitucionalista Daniel Sabsay advirtió que la medida no solo carece de sustento, sino que representa una “desnaturalización” de la intervención federal, utilizada aquí como un garrote administrativo sin pasar por el Congreso.

Acusó al Gobierno nacional de quedarse con fondos fueguinos

Greve denunció una “intervención encubierta” del Puerto de Ushuaia



Pág. 3

Acusa desvío millonario, desmanejo estructural y abandono de áreas clave

Graciana avala la intervención del Puerto y carga contra Melella

La legisladora de La Libertad Avanza justificó la avanzada nacional sobre el Puerto de Ushuaia, habló de entre 5.000 y 6.000 millones de pesos desviados, defendió la intervención financiera y apuntó directamente contra el gobernador Gustavo Melella. Mientras promete "orden y transparencia", evita responder sobre el "impacto real en los trabajadores y admite zonas grises en el destino de los fondos".

Ushuaia.- La intervención del Puerto de Ushuaia dejó de ser un conflicto técnico para convertirse en un campo de batalla político, y la legisladora de La Libertad Avanza, Natalia Graciana, decidió pararse sin matices del lado del Gobierno nacional.

En una extensa entrevista con Radio Provincia, la parlamentaria defendió la medida adoptada por la Administración Nacional de Puertos (AMPIN), respaldó el desplazamiento de las autoridades provinciales y apuntó de lleno contra el gobernador Gustavo Melella, a quien acusó de "desmanejo, mala administración y abandono de las áreas estratégicas del Estado".

Según Graciana, la "intervención no fue una decisión improvisada ni arbitraria, sino la consecuencia directa de auditorías y advertencias reiteradas que el Gobierno provincial habría ignorado durante me-

FONDOS DESVIADOS Y OBRAS INEXISTENTES

Uno de los ejes más duros del planteo de la legisladora libertaria fue el uso de los recursos del puerto y al respecto dijo que "de acuerdo a la información que le brindó el interventor designado por AMPIN, se detectaron convenios de colaboración por al menos 5.000 a 6.000 millones de pesos firmados con el Ministerio de Economía y el Ministerio de Salud de la provincia", afirmó.

"Ese dinero, que debía reinvertirse en infraestructura portuaria, habría sido utilizado para financiar déficit del gobierno provincial, mientras el muelle acumulaba deterioro", sostuvo. Graciana fue contundente y manifestó que "apenas el 1,3% de los fondos recaudados por el puerto se destinó a obras, frente a un 30% usado para asistencias al Ejecutivo provincial y un 55% absorbido por gastos salariales".

"Eso explica por qué el puerto no estaba en condiciones mínimas", sentenció, y justificó así la intervención financiera al señalar que "el dinero que ingresa tiene que volver al puerto, no tapar agujeros de la provincia".

LA INTERVENCIÓN COMO "MAL MENOR"

Lejos de presentar la medida como un atropello a la autonomía provincial, Graciana la describió como "la decisión menos gravosa" que podía tomar Nación.

Según su mirada, la alternativa era aún peor como "el cierre total del puerto", algo que advirtió "hubiera tenido consecuencias devastadoras para la economía fueguina, la temporada de cruceros y el rol estratégico de Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida".

"AMPIN hizo lo que tenía que hacer, el problema es que se encontró con un gobierno que tuvo tiempo de corregir y no lo hizo", disparó.

En ese marco, descartó de plano las versiones que hablan de una supuesta entrega del puerto a intereses extranjeros o estadounidenses, calificándolas de "disparatadas y funcionales a desviar la atención del verdadero problema como es la gestión provincial".

TRABAJADORES EN EL MEDIO Y RESPUESTAS INCOMPLETAS

Sin embargo, cuando la discusión se trasladó al impacto concreto sobre los trabajadores del puerto,

el discurso comenzó a mostrar fisuras. Graciana reconoció que "una parte del personal fue desafectada temporalmente, bajo licencias mientras dure la intervención, y aseguró que las relaciones laborales están claras".

Respecto al resto de los empleados, trasladó la responsabilidad al Gobierno provincial y afirmó que la Dirección de Puertos "tiene fondos suficientes" para afrontar los salarios.

No obstante, evitó precisar cómo, con qué recursos y por cuánto tiempo, en un contexto donde desde la conducción provincial se advierte que no está ingresando un solo peso de la recaudación portuaria.

Consultada sobre las denuncias de desorden interno y falta de información desde la intervención, se limitó a repetir que "la intervención es administrativa, técnica y financiera, y que recién después de la temporada alta de cruceros se iniciarán las obras prometidas".

OSEF, UNA LEY VOTADA Y UN DESTINO INCIERTO

Otro punto sensible fue la relación entre el puerto y la crisis de OSEF, para lo cual, Graciana admitió que "votó junto al resto de la Legislatura la ley que habilitaba el uso de fondos portuarios para asistir a la obra social, pero que lo hizo en un contexto desesperante y bajo el aval del propio Ejecutivo provincial".

"La ley está vigente, pero no me consta que el dinero haya sido transferido", afirmó, dejando al descubierto un circuito opaco que nadie termina de explicar.

UNA DEFINICIÓN POLÍTICA SIN MATICES

En el cierre, la legisladora de La Libertad Avanza dejó en claro su posicionamiento señalando que "la intervención del puerto no es un ataque a Tierra del Fuego, sino el resultado de años de mala gestión del gobierno de Melella".

Además, extendió esa crítica a educación, salud y seguridad, áreas que "muestran el mismo patrón de abandono".

"El puerto es estratégico y debería haber sido cuidado, no lo fue, Nación vino a ordenar lo que la provincia desordenó", resumió.

Mientras el conflicto sigue abierto, con trabajadores en alerta, fondos retenidos y una pulseada judicial en marcha, la intervención del Puerto de Ushuaia expone algo más profundo como lo es la fractura política entre Nación y Provincia, y un escenario donde los discursos de transparencia chocan con una realidad cargada de interrogantes que, por ahora, siguen sin respuesta.



Según Graciana, la "intervención no fue una decisión improvisada ni arbitraria, sino la consecuencia directa de auditorías y advertencias reiteradas que el Gobierno provincial habría ignorado durante meses".

ses".

"La Autoridad Portuaria Nacional encontró una situación muy compleja", sostuvo, al "enumerar deficiencias estructurales, operativas y de gestión que, dijo, ponían en riesgo la seguridad, la funcionalidad y la sustentabilidad del puerto.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334
dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

Acusó al Gobierno nacional de quedarse con fondos fueguinos

Greve denunció una “intervención encubierta” del Puerto de Ushuaia

El legislador de FORJA y presidente del partido en Tierra del Fuego, Federico Greve, lanzó durísimas críticas contra el Gobierno nacional por la intervención del Puerto de Ushuaia, a la que calificó como ilegítima, sin sustento jurídico y con claros intereses políticos y económicos.

Río Grande.- En diálogo con Radio Provincia, Greve advirtió que “la Nación desplazó autoridades legalmente constituidas, se apropió de la recaudación portuaria y dejó a la provincia sin recursos para afrontar salarios, todo mediante un procedimiento traumático y a espaldas de la institucionalidad”.

Greve sostuvo que la resolución de la Administración Nacional de Puertos y Navegación (ANPN) constituye, en los hechos, una intervención federal encubierta, ejecutada “a las doce de la noche, en enero, con Gendarmería en la puerta y sin ningún tipo de diálogo

cobrando los servicios y quedándose con la plata de los fueguinos. Eso es lo grave”, sentenció.

SIN DENUNCIA PENAL Y CON ARGUMENTOS “FALACES”

Uno de los ejes centrales de la crítica del legislador apunta a la ausencia de denuncias penales previas, pese a que la Nación justificó la intervención alegando supuesta malversación y desvío de fondos.

“Si hay malversación de fondos, eso es un delito penal, lo que corresponde es hacer una denuncia penal, no intervenir primero para después investigar”, remarcó Greve, y calificó esa lógica como “un atropello institucional”.

En ese sentido, desmintió uno de los fundamentos utilizados por ANPN como “la supuesta transferencia de fondos del puerto a la OSEF”.

En este marco, sostuvo que “el puerto no transfirió un solo peso a la OSEF, ese argumento es directamente falso”, afirmó, y sustentó que la “intervención no tiene que ver con irregularidades reales, sino con otras intenciones que nada tienen que ver con el funcionamiento del puerto”.

FONDOS RETENIDOS Y SALARIOS EN RIESGO

Greve alertó además sobre las consecuencias económicas inmediatas de la intervención, explicando que “la Dirección Provincial de Puertos no está recibiendo ningún ingreso, pese a que la actividad continúa con normalidad”.

“La recaudación del puerto es la que paga los salarios. Si la Nación se queda con esa plata, ¿de dónde va a salir el dinero para pagar a los trabajadores?”, planteó, y advirtió que se trata de una situación “extremadamente grave”.

En ese marco, confirmó que presentó un pedido de

informes en la “Legislatura para exigirle a la intervención que explique qué hace con la recaudación, en qué cuentas se deposita el dinero y cuál es el plan de inversión”.

“O le contestan a la Justicia o le contestan a la Legislatura, porque están claramente extralimitando sus funciones”, disparó.

CRÍTICAS A LA PASIVIDAD INSTITUCIONAL Y RESPALDO AL RECLAMO

El legislador también cuestionó a quienes minimizan la situación y desalientan protestas para no “molestar al turismo”.

“¿Cuándo se obtuvo algún derecho sin reclamar? ¿Cómo no vamos a protestar si nos están sacando recursos y avasallando competencias?”, se preguntó. Sobre el rol del Fiscal de Estado, Greve señaló que, más allá de las discusiones formales, lo central es “defender los intereses provinciales, ya sea que accione el gobernador o el propio fiscal”.

Asimismo, dijo que “las formalidades son secundarias. Acá lo importante es que el Gobierno nacional se llevó el puerto por la fuerza y sin fundamentos”, subrayó.

UNA INTERVENCIÓN CON TRASFONDO POLÍTICO

Finalmente, Greve sostuvo que “la intervención no se sostiene ni técnica ni jurídicamente, y descartó los argumentos sobre riesgos en la infraestructura portuaria”.

“Si el puerto fuera tan peligroso como dicen, ninguna empresa multinacional de cruceros operaría acá. Es una falacia”, afirmó.

Por último, dijo que “esto es una decisión política y económica, ejecutada con complicidades locales y frente a eso, la provincia no puede quedarse callada”, concluyó.



Greve advirtió que “la Nación desplazó autoridades legalmente constituidas, se apropió de la recaudación portuaria y dejó a la provincia sin recursos para afrontar salarios, todo mediante un procedimiento traumático y a espaldas de la institucionalidad”.

previo”.

“Sacaron a las autoridades del puerto y ahora están

Intervención del puerto de Ushuaia

Daniel Sabsay denunció que “es inconstitucional e irracional”

El asalto administrativo del Gobierno nacional sobre el Puerto de Ushuaia sumó un capítulo de peso técnico que deja al desnudo la fragilidad legal del movimiento. El reconocido constitucionalista Daniel Sabsay advirtió que la medida no solo carece de sustento, sino que representa una “desnaturalización” de la intervención federal, utilizada aquí como un garrote administrativo sin pasar por el Congreso.

Ushuaia.- La trama real indica que Nación intentó disfrazar de “resolución” lo que en la práctica es una

ocupación territorial. Sabsay fue tajante al explicar que para intervenir una provincia se requiere una ley

aprobada por dos tercios de ambas cámaras, y no un simple reglamento de oficina que pretenda confiscar competencias de Tierra del Fuego.

Lo cierto es que el procedimiento es “increíble e irracional”.

Al utilizar fuerzas federales para ejecutar un acto administrativo, el Ejecutivo central saltó todas las vallas republicanas. Para el vecino de la isla, esto no es solo un debate de abogados: es el precedente de que cualquier recurso local puede ser manoteado desde Buenos Aires con una firma solitaria.

Al estar involucrada una provincia, el conflicto escala directamente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Según Daniel Sabsay, es el máximo tribunal quien debe frenar este avance, ya que la carga de probar una “excepcionalidad” que justifique semejante atropello recae exclusivamente sobre quien acciona.

Si la Constitución Nacional establece que la intervención solo procede ante la pérdida de la forma republicana o invasión extranjera, el uso de esta figura para un conflicto de gestión portuaria vacía de contenido el federalismo y deja a las provincias a merced del humor del puerto porteño.

(Agencia OPI Tierra del Fuego).



Sabsay fue tajante al explicar que para intervenir una provincia se requiere una ley aprobada por dos tercios de ambas cámaras, y no un simple reglamento de oficina que pretenda confiscar competencias de Tierra del Fuego.

Intervención del puerto

Lapadula acusó de “incompetencia” al Gobierno provincial

El legislador de Provincia Grande cargó contra la administración de Melella por inacción y malas decisiones, que a su juicio allanaron el camino para la toma federal de la terminal portuaria capitalina.

Río Grande.- El legislador provincial Matías Lapadula lanzó una dura crítica al gobierno de Tierra del Fuego y al gobernador Gustavo Melella por su manejo de la crisis generada tras la intervención federal del puerto de Ushuaia, calificando su actuación de “incompetente” y denunciando una grave falta de acción para defender el patrimonio provincial. En declaraciones a ((La 97)) Radio Fueguina, el parlamentario no ahorró reproches hacia la administración fueguina y al respecto sostuvo que “me preocupa qué responsabilidades se tienen, sobre todo del gobierno provincial, para que esto suceda o para que habilite de alguna manera a que el gobierno (nacional) crea que puede hacer cualquier cosa, como lo hizo”, afirmó Lapadula.

El eje de su crítica radica en las presuntas fallas de gestión local y en este sentido dijo que “tiene que ver con las malas decisiones que se han tomado en la provincia, por supuesto como todo con la administración del puerto, pero no es el puerto, estamos ante un gobierno provincial donde el OSEF no funciona bien, donde la Caja de la Policía está desfinanciada, tenemos una salud pública que está realmente en estado lamentable”, enumeró para contextualizar lo que considera una administración deficiente.

Sin embargo, aclaró que ello no justifica la acción del gobierno nacional.

“¿Esto habilita que venga el gobierno nacional y se quede y se robe con el puerto? Por supuesto que no”, sentenció.



El legislador provincial Matías Lapadula lanzó una dura crítica al gobierno de Tierra del Fuego y al gobernador Gustavo Melella por su manejo de la crisis generada tras la intervención federal del puerto de Ushuaia, calificando su actuación de “incompetente” y denunciando una grave falta de acción para defender el patrimonio provincial.

Su mayor reclamo apunta a la respuesta provincial tras la intervención y al respecto señaló que “veo en las últimas semanas un nivel de incompetencia a la hora de hacerse cargo de este problema y hacer los reclamos, que creo que es tremendo”, aseguró, y dio algunos ejemplos “que el asesor letrado de la provincia se presente en la justicia federal y que el juez le diga ‘usted necesita matrícula para presentarse’, o que hoy nos enteremos que todavía no se pidió la intervención del Fiscal de Estado”.

El legislador también cuestionó la sinceridad de las autoridades y al respecto señaló que “no sé qué decir, o qué es peor, que el mismo gobernador miente, porque cuando esto surgió a mediados de octubre, él fue y dijo ‘no, esto no es así, no es cierto, es una operación política’... y dos meses después nos desayunamos que de madrugada entró Prefectura con un interventor y se apropiaron de nuestro puerto”.

En cuanto a las acciones legislativas, Matías Lapadula reveló que no ha habido comunicación oficial alguna desde el Ejecutivo para coordinar una respuesta.

“El gobernador puede convocar a que se reúna la Legislatura en el periodo de receso, y no lo ha hecho, y de la misma manera que debió o puede pedir la intervención de la Fiscalía de Estado, tampoco lo hizo, y eso llama poderosamente la atención”, concluyó, cerrando su acusación de inoperancia contra la gestión provincial.

En rechazo a la intervención del puerto de Ushuaia

Movilización en Casa de Tierra del Fuego

Con consignas en defensa del federalismo y la autonomía provincial, dirigentes políticos, organizaciones sociales y referentes de derechos humanos se manifestaron en Buenos Aires contra la intervención del Puerto de Ushuaia y exigieron su inmediata restitución a la órbita de Tierra del Fuego.

Buenos Aires.- Agrupaciones políticas, sociales y referentes institucionales se movilaron frente a la Casa de Tierra del Fuego, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para manifestar su repudio a la intervención federal del puerto

de Ushuaia y reclamar su restitución a la órbita provincial. La convocatoria tuvo como eje central la defensa de la autonomía de Tierra del Fuego, el respeto al federalismo y la recuperación del control provincial sobre una infraestruc-

provincia.

Durante el acto, el dirigente político Gustavo López, titular de FORJA nacional expresó su rechazo a la intervención dispuesta por el Gobierno nacional y remarcó la necesi-



tura estratégica para el desarrollo productivo, turístico y logístico fueguino.

En el marco de la jornada, se presentó además un documento respaldado por numerosas firmas de dirigentes, referentes sociales y personalidades del ámbito de los derechos humanos, entre ellas la del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en apoyo al reclamo de la



dad que el puerto vuelva a ser administrado por el Estado provincial.

“La intervención es una decisión injustificada que avanza sobre las competencias de Tierra del Fuego. El puerto debe estar en manos de la provincia, porque forma parte de su soberanía y de su proyecto de desarrollo”, sostuvo López.

Martín Pérez

“Lo que está en juego en Tierra del Fuego es la soberanía, el trabajo y el futuro”

El intendente de Río Grande advirtió sobre un “ataque sistemático” del Gobierno nacional contra la provincia, cuestionó la intervención del Puerto de Ushuaia, alertó por la pérdida masiva de empleo industrial y planteó un escenario geopolítico de alta gravedad en el Atlántico Sur.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó un diagnóstico severo sobre la situación que atraviesa Tierra del Fuego y ubicó a la provincia en el centro de una disputa que, según advirtió, excede largamente lo económico y lo administrativo.

En una extensa entrevista radial con el periodista Nicolás ‘Nico’ Fiorentino en Futurock de Buenos Aires, habló de soberanía, geopolítica, pérdida de empleo industrial, ausencia de diálogo con el Gobierno nacional y de un proceso de “demonización” de la provincia que, a su entender, busca desgastar

gor, que estaba avanzado en términos de ingeniería y trámites. Hoy ese proyecto está totalmente trunco, no hay ni siquiera un obrador”, explicó.

Para el Jefe comunal riograndense, la intervención del puerto capitalino es “una decisión extrema, ilegal e ilegítima”, aunque admitió que existen problemas internos en la provincia que el Gobierno nacional utiliza como justificación. En ese punto, fue crítico con la gestión provincial: “La mejor manera de defender nuestro patrimonio es con buena gestión, eficiencia en el gasto y orden administrativo. Si no cerramos esos flancos, damos excusas para que avancen sobre lo que es nuestro”.

INDUSTRIA EN RETROCESO Y CRISIS SOCIAL

Martín Pérez fue particularmente duro al describir el impacto de las políticas nacionales sobre la industria fueguina. Puso el foco en el sector textil, donde —según detalló— se perdieron más de 700 puestos de trabajo sobre un total de 1.100, lo que representa entre el 65% y el 70% del empleo del sector.

“Estamos haciendo rifas en Río Grande para ayudar a compañeras que se quedaron sin trabajo después de 20 o 30 años en la industria. Es una situación tremenda”, relató, y vinculó directamente esta crisis con los discursos y decisiones del ministro de Economía, a quien acusó de una “insensibilidad absoluta” frente a la realidad del interior del país.

La industria electrónica tampoco quedó al margen. De acuerdo a sus cifras, la baja de aranceles ya provocó la pérdida directa de unos 2.500 puestos de trabajo, y el panorama a futuro es “muy complejo”.

SIN DIÁLOGO CON NACIÓN

Consultado por el vínculo con el Gobierno nacional, el intendente fue tajante: “No hay ningún tipo de diálogo”. Señaló que obras nacionales en ejecución fueron cortadas de manera abrupta con el cambio de gobierno y que el municipio debió hacerse cargo de algunas con recursos propios, mientras otras quedaron paralizadas.

En ese contexto, describió a la administración de Javier Milei como un gobierno al que “no le importa la industria nacional”, pero fue más allá: “Veo algo más grave todavía: la entrega de nuestro territorio”.

GEOPOLÍTICA, ATLÁNTICO SUR Y ANTÁRTIDA

El tramo más delicado de la entrevista fue el análisis geopolítico. Pérez recordó que Tierra del Fuego está a apenas 1.200 kilómetros de la Antártida y subrayó la importancia estratégica del Atlántico Sur. En ese marco, evocó una conversación que mantuvo con Papa Francisco en Roma, poco antes de su fallecimiento.

“Estaba muy preocupado por la paz en el mundo, pero especialmente por el Atlántico Sur. Nos decía: tengan cuidado, defiendan la soberanía, no se descuiden”, relató el intendente, y sostuvo que hoy esas advertencias cobran una vigencia inquietante. También expresó su preocupación por la presencia creciente de actores militares extranjeros en la región y por la falta de información oficial sobre visitas, vuelos y acuerdos. “No renegamos de las relaciones internacionales ni de las inversiones, vengán de donde vengán, siempre que se cumpla la ley y se genere trabajo para los fueguinos. El problema es enterarnos por trascendidos, sin explicaciones ni transparencia”, remarcó.

“TOMAR CONCIENCIA DE LO QUE ESTÁ EN JUEGO”

Hacia el cierre, Martín Pérez llamó a una reflexión colectiva: “Los argentinos tenemos que tomar conciencia de lo que significa este lugar en el mundo. Lo que está en juego en Tierra del Fuego no es solo un puerto o una fábrica: es la soberanía, el trabajo y el futuro de una provincia clave para el país”.

En un escenario de tensiones internas, ajustes económicos y disputas geopolíticas globales, el intendente dejó una advertencia clara: lo que sucede en el extremo sur no es marginal ni anecdótico, sino una pieza central de un tablero mucho más grande.



El intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó un diagnóstico severo sobre la situación que atraviesa Tierra del Fuego y ubicó a la provincia en el centro de una disputa que, según advirtió, excede largamente lo económico y lo administrativo.

su matriz productiva y estratégica.

“Tierra del Fuego se ha convertido en un activo estratégico en un mundo convulsionado. Así como hoy se habla de Groenlandia, el contrapunto en el hemisferio sur es nuestra provincia”, afirmó Martín Pérez, al señalar que las grandes potencias “están mirando a Tierra del Fuego”, algunas de manera so-lapada y otras de forma directa.

PUERTOS INTERVENIDOS Y PROYECTOS FRENADOS

Uno de los ejes centrales del análisis del intendente fue la situación portuaria. La reciente intervención nacional del Puerto de Ushuaia encendió todas las alarmas, pero Pérez sumó un dato que profundiza el cuadro: Río Grande, su ciudad, también quedó sin puerto.

“Es una paradoja. Veníamos proyectando un puerto clave para el desarrollo logístico y productivo de la provincia, un proyecto privado impulsado por Mir-

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

En la demanda contra la ANPYN

Villegas alertó por la excusación del Fiscal

El legislador del Movimiento Popular Fuegoño (MPF), Pablo Villegas, advirtió públicamente sobre una situación de gravedad institucional vinculada a la causa judicial iniciada por el Gobierno provincial contra la Administración Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN).

Ushuaia.- Según informó Villegas, el pasado viernes el gobernador Gustavo Melella fue notificado de la indeclinable excusación del Fiscal de Estado y de los restantes agentes de la Fiscalía de Estado para intervenir en el juicio iniciado ante el Juzgado Federal de Ushuaia contra la ANPYN.

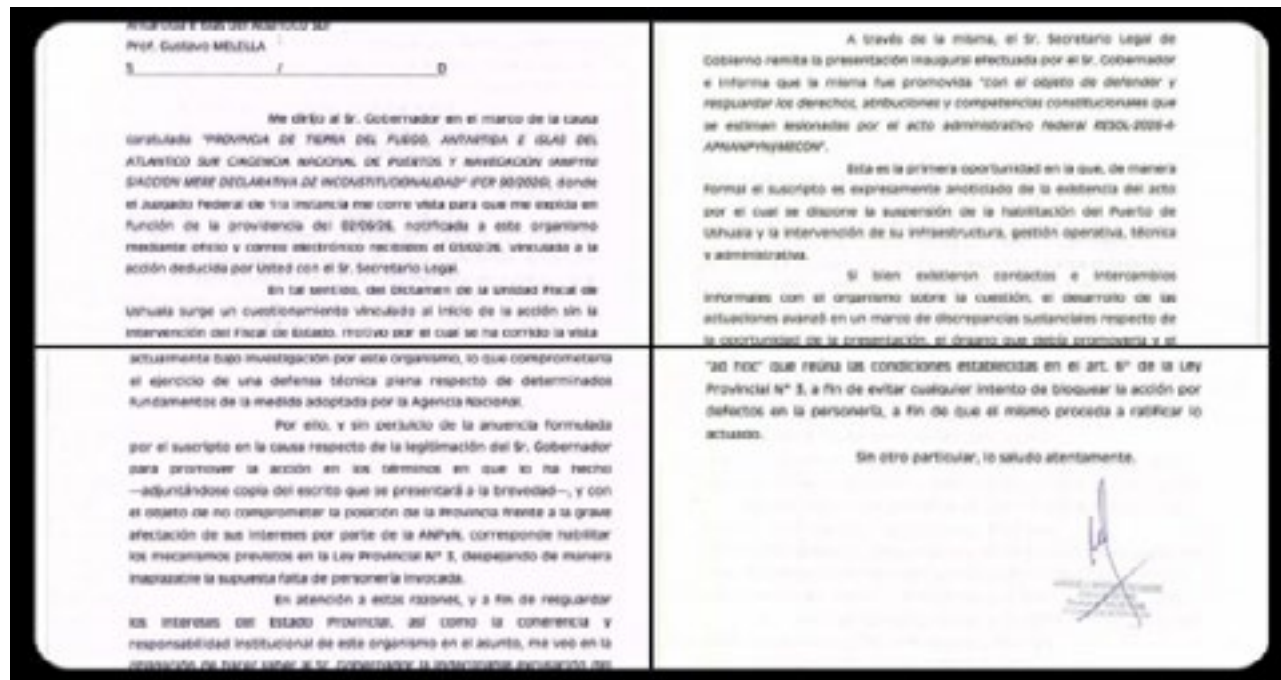
"El Fiscal de Estado y todo su equipo se excusaron de intervenir en la causa, lo que constituye un hecho de enorme gravedad institucional", sostuvo Villegas.

El legislador explicó que esta situación se originó porque desde el Poder Ejecutivo "no se instruyó oportunamente ni se permitió que la Fiscalía de Estado definiera la estrategia procesal o de litigación", dejando de lado el rol constitucional del organismo encargado de la defensa jurídica de la Provincia.

"Se ignoraron más de 30 años de experiencia, formación y trayectoria profesional de los integrantes de la Fiscalía de Estado, que por mandato constitucional son quienes deben conducir la defensa jurídica de Tierra del Fuego", remarcó.

Asimismo, Villegas cuestionó que, paralelamente, el Gobierno provincial haya incurrido en "gastos millonarios en la contratación de asesoramiento jurídico externo", mientras se marginaba al organismo técnico que tiene a su cargo esa función.

Finalmente, el legislador del MPF afirmó que el gobernador Gustavo Melella y el secretario Legal y Técnico



deberán dar explicaciones claras a la sociedad fueguina.

"Sin dudas, el Gobernador y el Secretario Legal y Técnico deberán explicar por qué se dejó de lado a la Fiscalía de Estado, por qué se avanzó con

una estrategia improvisada y por qué se gastaron millones en asesoramiento externo, poniendo en riesgo la defensa jurídica de la Provincia en un tema tan sensible como el Puerto", concluyó Villegas.

Voces en reserva desde el muelle

Trabajadores del Puerto denuncian falta de representación y decisiones a espaldas de la base

Un comunicado anónimo expuso el malestar creciente entre quienes sostienen la operatoria diaria del puerto. Señalan presiones internas, nombres que se repiten en la "rosca" y la ausencia de los trabajadores en las discusiones clave sobre el futuro de la terminal.

Ushuaia.- En medio del conflicto por la intervención y el reordenamiento institucional del Puerto de Ushuaia, un comunicado difundido de manera anónima por trabajadores del muelle volvió a encender las alarmas puertas adentro de la principal infraestructura logística de la provincia. El texto, breve pero contundente, denuncia un clima interno "insostenible", marcado por presiones, pases de factura y decisiones tomadas lejos del ámbito donde se desarrolla el trabajo cotidiano.

"No nos sentimos representados por quienes hablan en nuestro nombre", afirman los trabajadores, al tiempo que cuestionan la legitimidad de referentes que -según sostienen- se atribuyen una voz que no surge del desempeño diario en la operatoria portuaria. La reciente movilización, lejos de canalizar consensos, habría dejado al descubierto tensiones internas y discusiones cerradas que excluyen a quienes sostienen el funcionamiento del muelle.

El comunicado también apunta a la reiteración de "los mismos nombres" en la llamada rosca portuaria, mencionando a empresas y dirigentes que vuelven a aparecer en las negociaciones mientras la base laboral queda fuera del debate. "La representación no se impone ni se declama: se construye con legitimidad", subraya el texto, que marca una línea divisoria entre la defensa del puerto desde el trabajo diario y los acuerdos entre pocos. La decisión de mantener el anonimato no es casual. "Hablamos en reserva porque el clima no permite hacerlo de otra manera", advierten, dejando entrever un escenario de temor a represalias. Aun así, consideran necesario dejar constancia pública de su posición en un momento en el que el futuro del puerto se discute en ámbitos institucionales y sindicales atravesados por disputas políticas y económicas.

En el trasfondo, la intervención nacional y la pulseada por la administración de la terminal colocaron al puerto en el centro de la agenda provincial. Mientras sindicatos, empresas y gobiernos debaten competencias y responsabilidades, desde el muelle reclaman algo más básico: ser parte real de las decisiones que afectan su trabajo.

"El puerto se defiende con trabajo y transparencia, no con acuerdos entre pocos ni con decisiones tomadas lejos del muelle", concluye el comunicado. Una frase que, más allá del anonimato, resume una demanda que empieza a ganar volumen: sin la voz de quienes operan a diario, cualquier reordenamiento del puerto corre el riesgo de quedar desconectado de su realidad más concreta.

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Coparticipación en jaque

Ushuaia denuncia un recorte inconsulto y alerta por riesgo en servicios esenciales

El jefe de Gabinete municipal, Sebastián Iriarte, apuntó contra el Gobierno provincial por la suba unilateral de la alícuota, el atraso de más de 10.000 millones de pesos y la falta de previsibilidad financiera. “Así no se puede gobernar ni garantizar la paz social”, advirtió.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia encendió una señal de alarma política e institucional frente a lo que considera un recorte encubierto y un atraso inadmisibles en el envío de fondos de coparticipación municipal, decisiones que, según denunció el jefe de Gabinete Sebastián Iriarte, ponen en “riesgo la prestación de servicios básicos, la estabilidad laboral y la gobernabilidad local”. En una entrevista con FM del Pueblo, Iriarte fue categórico al sostener que “el municipio enfrenta dos frentes simultáneos de conflicto financiero con el Gobierno provincial, por un lado, la suba unilateral de una alícuota destinada a financiar el subsidio al gas envasado, que impacta directamente sobre los recursos municipales y por el otro, un atraso de más de 30 días en la remisión de fondos

\$10.000 MILLONES DE ATRASO Y UNA AMENAZA CONCRETA A LA PAZ SOCIAL

El segundo eje del reclamo es aún más grave, dado que según precisó Iriarte, el atraso en el envío de fondos ya supera los “30 días y podría incrementarse en el corto plazo. La consecuencia directa, advirtió, es una crisis inminente en servicios esenciales”. “Si esto sigue escalando, va a terminar afectando la paz social”, alertó sin eufemismos. La ecuación es directa, si el “municipio no puede cumplir con los contratos de servicios como recolección de residuos o transporte, el conflicto se traslada a los trabajadores y deriva en protestas gre-

UN CONFLICTO QUE EROSIONA LA RELACIÓN POLÍTICA

El jefe de Gabinete reconoció que el “diálogo institucional no está formalmente roto, pero dejó en claro que ya no alcanza con conversaciones de segunda o tercera línea”. “Lo que hacen falta son decisiones políticas”, subrayó, y cuestionó que “no exista una comunicación franca sobre atrasos, prioridades o dificultades reales”. En un año con posible calendario electoral, el conflicto adquiere una dimensión adicional. Iriarte admitió que la “relación Provincia-Municipio se tensó y que las decisiones unilaterales rompen un esquema de diálogo que venía funcionando”.

PUERTO, COPARTICIPACIÓN Y UN MISMO PROBLEMA DE FONDO

Aunque el eje central fue la coparticipación, Iriarte también vinculó la situación con la intervención del Puerto de Ushuaia, otro factor de incertidumbre económica. Remarcó que “el puerto es un pilar es-

tratégico para la ciudad, clave para el turismo, la pesca y la logística antártica”. “No puede parar ni 20 días”, advirtió, y reclamó que “la Provincia asuma su responsabilidad por no haber subsanado a tiempo las observaciones del organismo nacional, evitando así una crisis que pone en riesgo recaladas, inversiones y empleo”.

UNA ADVERTENCIA POLÍTICA CLARA

El mensaje del jefe de Gabinete fue directo y sin rodeos al mantener que “sin previsibilidad financiera no hay gestión posible, y sin respeto a la coparticipación se compromete la gobernabilidad local”. La advertencia no apunta solo a una coyuntura económica, sino a un modelo de relación entre Provincia y municipios. “Hay recursos que son municipales”, repitió Iriarte, marcando un límite político claro. El conflicto está planteado. Y si no hay correcciones rápidas, Ushuaia avisa que el costo no será solo contable: se trasladará a la calle, a los servicios y a la estabilidad social.



La Municipalidad de Ushuaia encendió una señal de alarma política e institucional frente a lo que considera un recorte encubierto y un atraso inadmisible en el envío de fondos de coparticipación municipal, decisiones que, según denunció el jefe de Gabinete Sebastián Iriarte, ponen en “riesgo la prestación de servicios básicos, la estabilidad laboral y la gobernabilidad local”.

de coparticipación, que ya acumula una deuda cercana a los 10.000 millones de pesos solo con Ushuaia”.

DECISIONES “INCONSULTAS” Y FALTA DE DIÁLOGO REAL

El funcionario cuestionó con dureza la forma en que se adoptó el incremento de la alícuota, un 1,78% dispuesto por resolución del Ministerio de Economía provincial, al sostener que “se trató de una medida “intempestiva, inconsulta y comunicada únicamente a través del Boletín Oficial”. “Así es imposible planificar las finanzas municipales”, remarcó Iriarte, al advertir que la “ausencia de diálogo previo rompe cualquier esquema de previsibilidad, una condición básica para administrar un municipio que debe garantizar servicios esenciales todos los días”. En ese marco, el jefe de Gabinete dejó una definición política de fondo al sostener que “la Provincia tiene otros sectores donde ajustar antes que tocar recursos que no le pertenecen, y que son clave para el funcionamiento cotidiano de las ciudades”.

miales y parálisis urbana”. “La Provincia recibe coparticipación a diario por parte de Nación, pero eso no se replica hacia los municipios”, explicó, y reclamó que “Tierra del Fuego avance hacia una ley de goteo de coparticipación, que garantice envíos automáticos, previsibles y no discrecionales”.

DECISIONES POLÍTICAS, NO SOLO PROBLEMAS ECONÓMICOS

Consultado sobre si el retraso responde a dificultades financieras provinciales o a una decisión política, Iriarte fue tajante al sostener que “ambas opciones son políticas”. “De dónde se toman los recursos, qué se prioriza y qué se posterga, siempre es una decisión política”, sostuvo. En ese sentido, reclamó que “la Provincia respete estrictamente los fondos que pertenecen a los municipios, sin pedir privilegios ni excepciones”. “No pedimos más ni menos que lo que nos corresponde”, insistió, al remarcar que el “recorte contradice las previsiones presupuestarias con las que el municipio inició el año”.



UNIÓN CÍVICA RADICAL
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e I L.A.S.

CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur convoca a elecciones internas partidarias para la renovación total de autoridades provinciales y locales de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Partidaria y el Reglamento Electoral vigente.

Fecha del acto eleccionario: Domingo 5 de abril de 2026

Autoridades a elegir:

ESTAMENTOS

- Delegados al Comité Nacional
- Delegados a la Convención Provincial
- Delegados a la Convención Provincial por Ushuaia
- Delegados a la Convención Provincial por Río Grande
- Delegados a la Convención Provincial por Tolhuin
- Comité Provincial
- Comité Departamental Ushuaia
- Comité Departamental Río Grande
- Comité Departamental Tolhuin

JUVENTUD RADICAL

- Comité Ushuaia
- Comité Río Grande
- Comité Tolhuin
- Congreso Provincial de la Juventud Radical RGA
- Congreso Provincial de la Juventud Radical USH
- Congreso Provincial de la Juventud Radical Tolhuin
- Comité Provincial de la Juventud Radical
- Delegados a la Convención Provincial

CRONOGRAMA ELECTORAL

Convocatoria a elecciones internas	3/2/2026
Vencimiento Exhibición y observación de padrones	20/2/2026
Vencimiento Presentación de listas	6/3/2026
Observación / impugnación de listas	9/3/2026
Oficialización de listas	11/3/2026
Presentación modelos de boletas	16/3/2026
Oficialización de boletas	18/3/2026
Designación de autoridades de mesa	1/4/2026
Acto eleccionario	5/4/2026

Rechazo a la Reforma Laboral

FAGDUT se reunió con la CGT

Muy preocupados por la situación que atraviesan los trabajadores, en general, y los docentes universitarios, en particular, autoridades de FAGDUT se reunieron en la sede del sindicato del seguro con el Secretario General de la CGT, Jorge Sola, para planificar acciones tendientes a “defender los derechos adquiridos” frente a la embestida de la Reforma Laboral que impulsa el Ejecutivo.

Buenos Aires.- Desde la organización gremial de los docentes “tecnológicos” le pidieron al Gobierno Nacional que “recapacite” y que “deje de agredir a los trabajadores”. “Queremos que nos convoquen a una mesa de diálogo para aportar experiencias y visiones”, señaló el Secretario General de FAGDUT, Ricardo Mozzi, quien fue muy duro con el proyecto de Reforma Laboral: “Bajo la excusa de la modernización, que es realmente necesaria, con este proyecto de reforma solo buscan la flexibilización laboral para beneficiar a 100 empresas y en detrimento de millones de trabajadores”. Por su parte, el Gobierno Nacional avanza con dicho proyecto que busca reconfigurar el sistema de negociación colectiva en nuestro país; el Congreso tratará este megaproyecto en febrero.

En la reunión con la central de los trabajadores, los dirigentes coincidieron en que el proyecto no trae ningún beneficio para el trabajador, que es “regresivo”, y que el fin del mismo “es facilitar la precarización laboral”. En este sentido, uno de los apostolados de dicha reforma es que se rompe el concepto de que ante una duda prevalece la situación más favorable para el trabajador.

Además, entre sus puntos se crea el Fondo de Asistencia Laboral (FAL) que permite a los empleadores aportar el 3% del salario de sus trabajadores a una cuenta de inversiones destinada a ser utilizada para el pago de indemnizaciones. “No sólo que se crea este fondo para que puedan despedir más fácil, sino que es inconcebible que se genere un fondo de despido que surja de descuentos en el salario de un trabajador”, opinó el Secretario Adjunto, José Gabriele. Además, dicho porcentaje se le quita a la Seguridad Social, poniendo en riesgo la actualización de jubilaciones y pensiones.

Asimismo, la iniciativa oficial crea un mecanismo de banco de horas para hacer flexible la jornada a demanda del empleador. “La flexibilidad laboral sería peligrosa para las universidades para el caso de colegas que también se desempeñan en el ámbito privado”, explicó Ricardo Mozzi, y ejemplificó: “Si a algún docente que trabaja en la industria lo obligan a hacer horas extras, tiene que faltar a dar clases”.

Otro punto crítico es que en uno de los apartados el proyecto de Ley deroga el concepto de “ultraactividad”, el mecanismo jurídico por el cual un convenio

colectivo de trabajo sigue vigente incluso después de su vencimiento hasta que sea reemplazado por uno nuevo. “En un claro retroceso en materia de derecho laboral buscan reemplazar los convenios colectivos por acuerdos menores”, señaló Mozzi, quien recordó la cantidad de años que costó redactar el CCT de los docentes universitarios y también aplicarlo en cada



Desde la organización gremial de los docentes “tecnológicos” le pidieron al Gobierno Nacional que “recapacite” y que “deje de agredir a los trabajadores”.

universidad. “Además desaparece la figura del veedor gremial, el cual permite que en un concurso no se cometa injusticia o simplemente se observe la transparencia lógica del mismo”, explicó.

Por su parte, Gabriele denunció que dentro del proyecto hay un artículo donde se baja Ganancias a las grandes empresas, además de que se sacan las multas a quienes no tengan a sus trabajadores registrados. “Se trata de un proyecto regresivo, a favor del empresariado y en detrimento de los trabajadores”, puntualizó José Gabriele, al tiempo que reflexionó: “Atacar a los trabajadores es romper el círculo virtuoso de la economía y hundir al funcionamiento del Estado en un desfinanciamiento constante, obligándolo a contraer deuda que difícilmente podamos pagar si rompemos la recaudación”.

EL MUNDO DEL REVÉS: ASAMBLEAS CON AUTORIZACIÓN

La reforma no sólo establece modificaciones en la Ley de Contrato de Trabajo sino también en la Ley de Asociaciones Sindicales. Establece que las asambleas de personal y los congresos de delegados no

pueden afectar el normal desarrollo de la empresa y deben contar con autorización del empleador, y que el trabajador no cobrará por ese tiempo.

“Es el mundo del revés si piensan que las asambleas sindicales tienen que ser aprobadas por la patronal”, señaló José Gabriele, y dijo que se trata de un proyecto “anti trabajadores”, ya que “limita el derecho a huelga y habilita despidos por ejercerlo”. “Se trata de un plan sistemático de destrucción de los derechos laborales y también de las representaciones de los trabajadores”, acotó el dirigente y explicó: “Con salarios a la baja respecto a la inflación y con la asfixia financiera del Gobierno al no cumplir con los fondos para capacitación ni la cuota solidaria, quieren asfixiar a los gremios para que los trabajadores no tengan instituciones fuertes que los defiendan”.

COSTO FISCAL

De ser aprobada dicha Reforma Laboral, según estimaciones del sindicato de trabajadores del ARCA, tendrá un costo fiscal equivalente a 6 leyes de financiamiento universitario; es que la reducción de las contribuciones patronales, la creación de un fondo de cese laboral y los recortes impositivos previstos en el texto carga directamente contra la caja de ingresos del Estado.

“Bajo la excusa de la falta de presupuesto, el Presidente vetó la Ley de Financiamiento Universitario, una iniciativa para beneficio de la ciudadanía, y ahora quieren avanzar con este proyecto de flexibilización laboral que tendrá un verdadero -y enorme- costo fiscal”, remarcó Ricardo Mozzi, quien se lamentó porque el Gobierno apeló la decisión de la Justicia federal de ordenar aplicar de manera inmediata la Ley de Financiamiento Universitario N° 27.795, suspendiendo el decreto 759/2025 que había congelado los aumentos salariales docentes y becas.

Por su parte, respecto al tema universitario José Gabriele manifestó: “No podemos naturalizar y permitir que minimicen nuestro trabajo y que no nos vean como profesionales de la educación”. “Las universidades son el progreso del país. No es un hobby lo que hacemos”, concluyó el dirigente.

Reestructuración destinada a fortalecer las áreas estratégicas

Melella designó a Francisco Devita como nuevo Ministro de Producción y Ambiente

En tanto, Karina Fernández asumirá como nueva secretaria de Inversiones, Desarrollo y Comercio Exterior, en una reestructuración destinada a fortalecer las áreas estratégicas del Gobierno provincial.

Río Grande. -El gobernador Gustavo Melella firmó la designación de Francisco Devita como nuevo titular del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, en reemplazo de Karina Fernández, quien a partir de ahora desempeñará sus funciones como secretaria de Inversiones, Desarrollo y Comercio Exterior.

“Quiero agradecer profundamente a Karina Fernández por su enorme compromiso y dedicación al frente del Ministerio de Producción y Ambiente. Su trabajo ha sido fundamental para sentar bases sólidas en materia productiva y ambiental. Estoy convencido que, desde la Secretaría de Inversiones, Desarrollo y Comercio Exterior, continuará aportando su experiencia y capacidad para impulsar proyectos estratégicos que generen más oportunidades para todos los fueguinos”, auguró el mandatario.



Asimismo, sostuvo que “Francisco Devita asume un desafío clave para nuestra gestión, al frente de una cartera transversal que articula producción, desarrollo sostenible y cuidado del ambiente. Conocemos su capacidad, su compromiso con la provincia y su vocación de servicio público. Estoy seguro que dará

continuidad y profundizará las políticas que venimos implementando”.

Por su parte, Francisco Devita señaló que “asumo con gran responsabilidad esta nueva función en un Ministerio estratégico para el desarrollo provincial. Mi compromiso es trabajar en equipo, dar continuidad a las políticas en marcha y profundizar el diálogo con los sectores productivos, siempre con una mirada integral que promueva el crecimiento económico sostenible y la protección de nuestro ambiente”.

Los cambios se enmarcan en una dinámica de reestructuración orientada a optimizar la gestión de gobierno, potenciando las capacidades de los equipos técnicos y priorizando las áreas vinculadas al desarrollo productivo, la inversión, la sostenibilidad ambiental y la generación de empleo.

Ocho meses sin cobrar

Familias de policías retirados vuelven a reclamar en Río Grande

Denuncian una deuda previsional sostenida en el tiempo y apuntan a la responsabilidad política del Gobierno provincial. María, esposa de uno de los policías retirados, explicó que el reclamo no se trata de un beneficio discrecional sino del cobro de un haber que fue aportado durante años de servicio. "Estamos exigiendo el pago de los retiros de nuestros esposos. Es un dinero que ellos trabajaron y aportaron. Hace ocho meses que no cobramos y nadie se hace cargo", señaló.

Río Grande.- Familiares de policías retirados de Tierra del Fuego volvieron a movilizarse este viernes al mediodía en la Plaza de las Américas para exigir el pago de haberes de retiro adeudados desde hace ocho meses, junto con los aguinaldos correspondientes al año 2025. Se trata de un reclamo que involucra a más de 540 familias y que, según denuncian, no ha encontrado hasta el momento respuestas concretas por parte del Gobierno provincial ni de la Caja previsional.

"La presencia de cada uno es fundamental para seguir visibilizando nuestra lucha y exigir respuestas concretas ante la falta de cumplimiento que venimos padeciendo", expresaron desde la organización.

"NO ES UN FAVOR: ES UN DERECHO TRABAJADO"

María, esposa de uno de los policías retirados, explicó que el reclamo no se trata de un beneficio discrecional sino del cobro de un haber que fue aportado durante años de servicio. "Estamos exigiendo el pago de los retiros de nuestros esposos. Es un dinero que ellos trabajaron y aportaron. Hace ocho meses que no cobramos y nadie se hace cargo", señaló.

La mujer remarcó que la deuda corresponde exclusivamente a la Provincia y cuestionó el silencio oficial. "Así como el Gobernador se va a reunir con gremios y vuelve de Buenos Aires con acuerdos para otros sectores, también debería acordarse de las más de 540 familias policiales que estamos sin cobrar desde hace ocho meses", sostuvo, en referencia directa al primer mandatario provincial Gustavo Melella, a quien apuntan como máxima responsabilidad política del conflicto.

UN PROBLEMA QUE IMPACTA EN LA SALUD Y LA ECONOMÍA FAMILIAR

El atraso en los pagos tiene consecuencias directas en

la vida cotidiana de las familias. María relató situaciones críticas vinculadas a la salud y al endeudamiento. "Tenemos retirados con problemas de salud graves, algunos con hijos con discapacidad que necesitan tratamientos fuera de la provincia. Hoy día muchos no pueden pagar deudas básicas porque no tienen ingresos", explicó.

Según detalló, el conflicto no solo afecta a ex policías territoriales, sino que anticipa un escenario preocupante para quienes hoy están en actividad. "Los policías provinciales, penitenciarios y personal civil que hoy aportan a esta caja creen que este problema no les va a tocar. Pero si esto no se resuelve, mañana van a estar en la misma situación que nosotros", advirtió.

UNA DEUDA PREVISIONAL SIN RESPUESTAS POLÍTICAS

Los policías retirados realizaron aportes tanto al Ministerio del Interior como a la Provincia, ya que comenzaron su carrera cuando Tierra del Fuego era territorio nacional y continuaron luego de la provincialización. "Ellos siguen aportando todos los meses a las dos cajas, aun después de que les cortaron el haber. La que nos debe es la Provincia", subrayó María. En el plano institucional, las familias aseguran haber agotado instancias administrativas y legislativas. Durante 2025 participaron de dos reuniones en la Legislatura provincial sin resultados concretos, y denuncian que las autoridades de la Caja previsional nunca se presentaron. "Nos dicen que no pueden hacer nada, pero la Legislatura sí tiene herramientas. Y el gobernador también", afirmó.

UNA SENTENCIA QUE RECONOCE EL DERECHO, PERO NO SE CUMPLE

El reclamo ya ingresó en la vía judicial y cuenta con una sentencia favorable. Sin embargo, el fallo no se

tradujo en una solución efectiva. "La Justicia reconoce que el derecho existe, pero después dice que no puede hacer nada y que la responsabilidad es del Ejecutivo. Se tiran la pelota entre ellos y nadie se hace cargo", resumió María.

Mientras tanto, las familias sostienen la visibilización



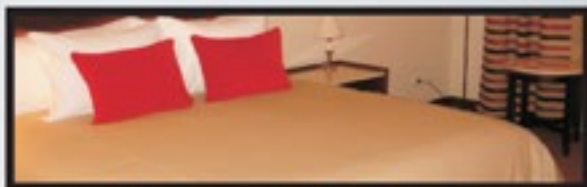
Denuncian una deuda previsional sostenida en el tiempo y apuntan a la responsabilidad política del Gobierno provincial.

en el espacio público. "Con respeto, unidad y compromiso, seguimos firmes hasta que nuestros derechos sean reivindicados. Porque la unión hace la fuerza y el silencio no es una opción", expresaron en la convocatoria.

La movilización de este viernes volvió a poner en agenda un conflicto previsional de fondo, que excede a un sector puntual y expone una deuda estructural del Estado provincial con quienes garantizaron durante años la seguridad en Tierra del Fuego.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel

Federico Echelaine 251 TEL : 02964 43-6500 reservas@grandehotel.com.ar

Dura denuncia tras la matanza de más de 120 corderos en la Misión Salesiana

“Todo nace en las ciudades”, sostuvo Hoyos

Un nuevo ataque de perros asilvestrados volvió a exponer una problemática crónica y sin respuestas de fondo en Tierra del Fuego. Esta vez, el escenario fue la Misión Salesiana – Escuela Agrotécnica, donde más de 120 corderos fueron masacrados, dejando pérdidas productivas, educativas y económicas que equivalen al trabajo de todo un año.

Río Grande.- El administrador del establecimiento, Mauricio Hoyos, brindó un testimonio contundente en FM Aire Libre y apuntó sin rodeos contra la falta de continuidad de las políticas públicas, la irresponsabilidad urbana y la ausencia de un abordaje estructural frente a una situación que se repite y escala.

“Esto no nace en el campo, esto nace en las ciudades”,



sentenció Hoyos, al explicar que los “perros no aparecen espontáneamente en zonas rurales, sino que son el resultado del abandono, la falta de control, la no castración y la desidia estatal sostenida en el tiempo”.

UNA MATANZA PLANIFICADA Y REITERADA

El ataque fue detectado a comienzos de la semana, cuando docentes y alumnos que realizaban prácticas rurales advirtieron la presencia de perros en el predio. Al recorrer el campo, encontraron el lote de corderos —que había sido separado días antes como parte de una práctica educativa— totalmente devastado.

“Ya superamos los cien animales muertos y estimamos que vamos a estar por encima de los 120 o 130. El número todavía no está cerrado”, explicó Hoyos, quien advirtió que “más de 50 animales resultaron heridos, muchos de los cuales también morirán”.

Según relató, el nivel de daño descarta un hecho aislado, al sostener que “no pudo haber sido un solo ataque. Esto ocurrió en más de una jornada. Fue reiterado”.

Aunque solo lograron visualizar dos perros de gran porte, Hoyos fue categórico al manifestar que “dos perros pueden provocar tranquilamente una matanza de este nivel”.

EL GOLPE INVISIBLE: EDUCACIÓN Y FUTURO PRODUCTIVO

A diferencia de otros establecimientos rurales, la Misión Salesiana cumple una función educativa central. Los animales atacados no eran solo parte de una producción: constituían la base del plantel de reposición y el resultado de años de trabajo pedagógico con los alumnos.

“Diez días antes, los chicos habían hecho una práctica de verano seleccionando esos animales. Hoy, otros alumnos tienen que salir a juntar animales muertos. Es devastador desde lo humano y desde lo educativo”, expresó Hoyos.

“La pérdida impacta de lleno en la continuidad del proyecto formativo: mejora genética, calidad de lana, calidad de carne y aprendizaje productivo real”.

“Todo ese trabajo de años, en tres días, se fue al piso”, lamentó.

RESPONSABILIDADES CLARAS Y POLÍTICAS AUSENTES

Hoyos fue enfático al señalar que “el problema no es coyuntural ni accidental, sino la consecuencia directa

de políticas intermitentes, sin continuidad ni control efectivo”.

“Se hacen campañas, se anuncian medidas, pero si no hay continuidad, todo pierde peso y volvemos siempre al mismo lugar”, advirtió.

También apuntó a la responsabilidad individual de los dueños de mascotas, recordando que “en múltiples ocasiones se han encontrado perros con collar en zonas rurales”.

“Muchos de estos perros salen de la ciudad. Algunos no vuelven. Y cuando toman esta dinámica de matar por matar, ya no se revierten”.

En ese sentido, reclamó “castración sostenida, chippeo real, identificación de responsables y sanciones efectivas, sin distinción de gestiones políticas”.

“Esto debería ser una política de Estado para la provincia, vinculada a lo productivo. No puede depender del gobierno de turno”, subrayó.

UN PROBLEMA QUE ESCALA Y NADIE FRENA

El ataque en la Misión Salesiana se suma a otros episodios recientes, como la matanza de llamas en la zona de la ex estancia Ushuaia, y vuelve a encender una alarma mayor: la posibilidad de ataques a personas.

“Nunca se sabe cómo pueden terminar estas situaciones. Antes se decía que no atacaban vacunos, después atacaron terneros. Esto va escalando”, alertó Hoyos.

Mientras tanto, el daño ya está hecho. Más de 120 corderos muertos, un proyecto educativo golpeado y una señal clara de que la falta de decisiones sostenidas tiene consecuencias concretas.

Y esta vez, el saldo no se mide solo en animales, sino en años de trabajo perdidos y una deuda que el Estado sigue sin saldar.

Para vecinos de todas las edades

“Colonias en tu barrio”: Nueva semana de propuestas recreativas en los CCM

Con el objetivo de garantizar el acceso a actividades recreativas y de encuentro durante el verano, el Municipio de Río Grande lleva adelante “Colonias en tu barrio”, una propuesta itinerante que recorre los distintos Centros Comunitarios Municipales (CCM) de la ciudad.

Río Grande. -En este marco, se desarrolla una nueva semana de actividades culturales, recreativas y deportivas en los Centros Comunitarios Municipales, promoviendo espacios de disfrute, inclusión y encuentro para vecinas y vecinos de todas las edades.

La iniciativa se lleva adelante bajo la modalidad de un CCM por día y no requiere inscripción previa. Quienes deseen participar solo deberán acercarse al espacio más cercano a su hogar, en el horario correspondiente.

Las propuestas están destinadas a adultos mayores de 28 años, en el horario de 9 a 12 horas, y a las infancias de 6 a 11 años, de 15 a 17 horas. Para el público adulto se ofrecen actividades como acondicionamiento físico, yoga, zumba y talleres recreativos de pintura y costura; mientras que las niñas y niños podrán disfrutar de juegos y propuestas lúdicas pensadas para el encuentro y la diversión.

El cronograma de esta semana se desarrollará de la siguiente manera: el lunes 9 en el CCM Chacra IV; el martes 10 en el CCM Malvinas Argentinas; el miércoles 11 en el CCM Aeropuerto; el jueves 12 en el CCM



Se desarrolla una nueva semana de actividades culturales, recreativas y deportivas en los Centros Comunitarios Municipales.

B° de las Aves; y el viernes 13 en el CCM B° Perón. De esta manera, el Municipio reafirma su compromiso con el acceso igualitario a espacios recreativos y cul-

turales, garantizando que el verano sea una oportunidad de disfrute, integración y encuentro para todas las vecinas y vecinos de Río Grande.

INFUETUR

Tierra del Fuego se suma a los beneficios de tarifas aéreas preferenciales para residentes

El Instituto Fuegoño de Turismo informó que, a partir de ahora, los residentes de Tierra del Fuego se incorporarán al programa de descuentos especiales en vuelos domésticos que registrará en todo el país. Los mismos se comercializan a través de la oficina física que la agencia de viajes Almundo posee en la provincia.

Río Grande. -De esta manera, a través de una alianza entre Almundo y Flybondi, se lanza un beneficio exclusivo en pasajes para los fueguinos, correspondiente a las conexiones aéreas de Ushuaia desde y hacia Buenos Aires, Córdoba y El Calafate.

"Vemos con agrado esta nueva iniciativa impulsada por Almundo y Flybondi. Esta propuesta contempla

pasar las vacaciones junto a sus familias o viceversa, y también realizar un viaje a un destino cercano como lo es El Calafate", destacó el presidente del Instituto Fuegoño de Turismo, Dante Querciali.

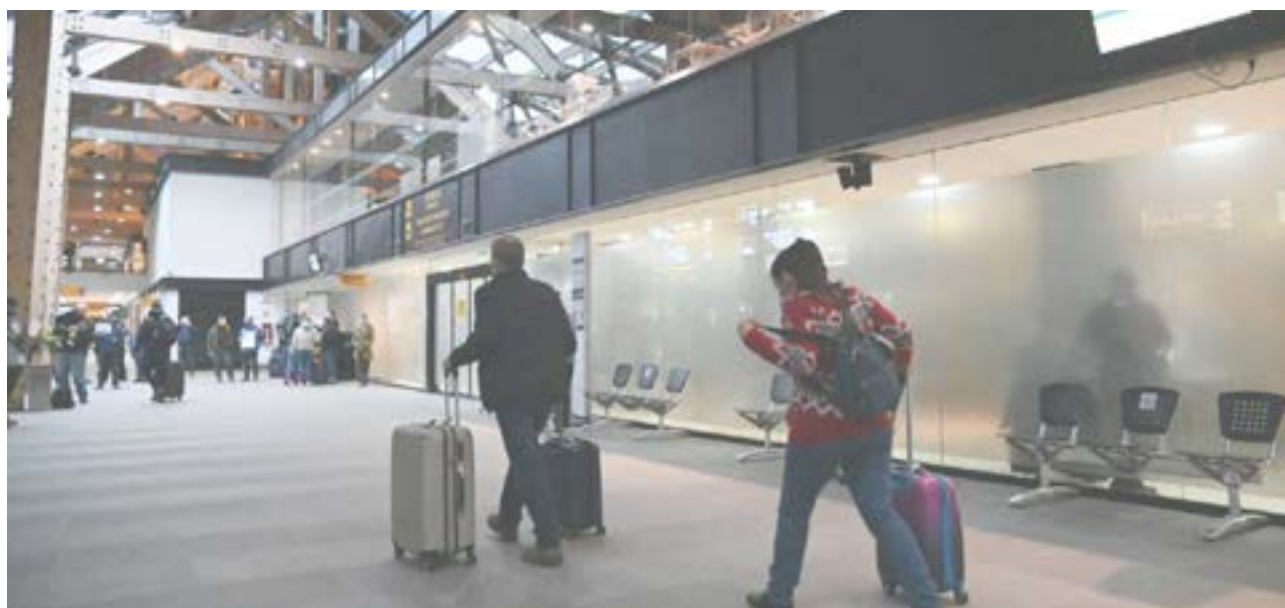
Desde Almundo informaron que este beneficio podrá aprovecharse en toda la red de tiendas físicas de la agencia. En la provincia, está disponible en la tienda

turismo nacional, promoviendo la movilidad regional y contribuyendo al desarrollo del turismo interno, a través de un beneficio del 20% de descuento en viajes de cabotaje para residentes de las provincias argentinas, entre las que se encuentra Tierra del Fuego.

El descuento para los fueguinos aplica a tres destinos: Buenos Aires, El Calafate y Córdoba, esta última disponible hasta fines de marzo. Se puede optar solo por tramo de ida o bien por tramos de ida y vuelta, y puede utilizarse en cualquier fecha sin restricciones de temporada. Estará vigente para vuelos a realizarse hasta el 31 de diciembre de 2026.

Para acceder al beneficio, los pasajeros deberán acreditar residencia en la ciudad de origen o destino de la ruta al momento de la compra, presentando su DNI como comprobante. Por ejemplo, un pasajero con residencia en Tierra del Fuego podrá aplicar el descuento en la ruta Buenos Aires - Ushuaia acreditando domicilio con su documento. No aplica para pasajeros residentes en CABA o en la provincia de Buenos Aires. "Esta alianza con Flybondi refuerza nuestro compromiso de acercar oportunidades de viaje a todos los rincones del país. Queremos que cada vez más fueguinos puedan conectar con nuevos destinos de manera accesible y con el respaldo de nuestras tiendas en todo el territorio argentino", señaló Alejandro Herrasti, Director Comercial de Almundo.

"En Flybondi trabajamos para que nuestro propósito de dar la libertad de volar llegue a cada vez más personas. Por eso celebramos esta alianza con Almundo, que nos permite generar nuevas oportunidades de viaje y seguir impulsando el turismo interno", sostuvo Federico Pastori, Director Comercial de Flybondi.



El Instituto Fuegoño de Turismo informó que, a partir de ahora, los residentes de Tierra del Fuego se incorporarán al programa de descuentos especiales en vuelos domésticos que registrará en todo el país

nuestra condición insular y aerodependiente, y cobra especial relevancia en épocas como la actual, cuando muchos estudiantes fueguinos eligen regresar para

de Ushuaia (Gobernador Paz 145 - Local 1). Además, precisaron que la alianza estratégica con la aerolínea low cost Flybondi busca fortalecer la conectividad y el

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

CICLO LECTIVO
2026

INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA

■ CURSOS

Modalidad: Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores
Bilbao 614

✉ rgaformaciondeportiva@gmail.com

☎ 436200 - Int. 2137

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

En un año récord de ingresantes

La Licenciada Sandra Vera asumió temporalmente la Dirección Académica de la UTN

Tras el fallecimiento de Estela Acosta, la Licenciada Sandra Vera quedó a cargo de la Dirección Académica de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, en un contexto marcado por una matrícula histórica y más de 400 aspirantes al ciclo lectivo 2026.

Río Grande.- La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional atraviesa un momento de transición institucional y, al mismo tiempo, de fuerte crecimiento académico. Luego del fallecimiento de Estela Acosta, la Licenciada Sandra Vera fue designada temporalmente al frente de la Dirección Académica, sumando esta responsabilidad a su rol como jefa del Departamento de Alumnos.

En diálogo con la prensa, Vera confirmó su asunción y explicó el alcance de la función que ahora encabeza. "Hace muy poco tuvimos la pérdida de nuestra directora académica y me designaron para estar a cargo de esta dirección. Es una gran responsabilidad", señaló, al tiempo que destacó el acompañamiento del equipo no docente que integra el área académica.

UN INGRESO HISTÓRICO PARA LA UTN FUEGUINA

La nueva gestión comienza en un escenario alentador para la casa de altos estudios: el inicio del seminario de ingreso 2026 registra un récord de aspirantes. Según precisó Vera, son 427 ingresantes los que comenzaron el curso de nivelación, distribuidos entre las distintas carreras que ofrece la facultad.

El detalle refleja el crecimiento sostenido de la matrícula: 114 aspirantes a Ingeniería Electromecánica, 80 a Ingeniería Industrial, 80 a Ingeniería Química, 19 a Ingeniería Pesquera y 134 a la Tecnicatura Universitaria en Programación. "Año a año vamos batiendo nuestros propios récords. Que nos elijan y confíen en nuestra institución es una enorme satisfacción", subrayó la funcionaria.

Acompañamiento académico y gestión administrativa Vera explicó que la Dirección Académica, junto al Departamento de Alumnos, cumple un rol central en la vida universitaria. "Somos el área administrativa y de gestión que orienta, acompaña y supervisa la documentación del estudiante desde que ingresa hasta

los necesitan para el trabajo u otros trámites", aclaró. Además, recordó la importancia de mantener actualizados los datos de contacto y puso en valor la tarea del equipo del Departamento de Alumnos, ubicado en Islas Malvinas 1650, primer piso. "El personal está capacitado y siempre predispuesto a colaborar, ya sea por dudas sobre planes de estudio, cursadas, co-



que egresa", detalló.

En ese sentido, remarcó que el proceso de inscripción se realiza de manera íntegramente online desde la pandemia, con un control posterior por parte del personal administrativo. "Revisamos cada inscripción y la documentación exigida por la reglamentación. Todavía no son alumnos regulares, sino aspirantes, por lo que emitimos certificados específicos en caso de que

relatividades o reglamentación. Nuestro objetivo es acompañarlos durante toda su trayectoria universitaria", concluyó.

La designación de Sandra Vera y el crecimiento sostenido de la matrícula confirman un momento clave para la UTN fueguina, que consolida su rol como institución estratégica para la formación técnica y profesional en Tierra del Fuego.

Protagonista de una historia de amor en plena guerra

Falleció René Marcelino Aguilar, veterano de Malvinas

Fue Cabo Primero de la Armada Argentina y combatió en 1982 en las Islas Malvinas. Su nombre quedó grabado en la historia por haber contraído matrimonio en pleno conflicto bélico, a pocos días de la rendición. Tenía 67 años y residía en Río Grande.

Río Grande.- El Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" comunicó con profundo pesar el fallecimiento de René Marcelino Aguilar, veterano de la Guerra de Malvinas, ocurrido este viernes en la ciudad de Río Grande, a los 67 años de edad.

Aguilar perteneció a la Armada Argentina, donde se desempeñó como Cabo Primero del Batallón Antiaéreo durante el conflicto bélico de 1982 en las Islas Malvinas. Su fallecimiento se produjo en la Clínica CEMEP, y sus restos son despedidos por familiares, amigos y compañeros de lucha.

Más allá de su condición de excombatiente, la vida de Aguilar quedó marcada por una historia singular que trascendió fronteras y se convirtió en símbolo de humanidad en medio de la guerra. En plena contienda con el Reino Unido, y a escasos días de la rendición argentina, tomó una decisión que lo volvió protagonista de un hecho inédito: casarse en las Malvinas.

El 9 de junio de 1982, cinco días antes del final del conflicto, Aguilar contrajo matrimonio en el archipiélago, convirtiéndose en el primer argentino en hacerlo allí en más de 150 años. Su novia, Silvina, se encontraba en el continente, en la Base Naval de Puerto Belgrano, por lo que la ceremonia se realizó mediante poder legal.

Según relató años después, la motivación fue profundamente personal: quería dejarle su apellido a la hija que estaba en camino y reafirmar un proyecto de vida aun en medio del horror de la guerra. Con autorización de sus superiores, el trámite se concretó en la sede de la Gober-



El Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" comunicó con profundo pesar el fallecimiento de René Marcelino Aguilar, veterano de la Guerra de Malvinas, ocurrido este viernes en la ciudad de Río Grande, a los 67 años de edad.

nación Militar creada durante el conflicto, con la representación legal a cargo de un oficial de la Armada. El entonces gobernador militar de las islas, Mario Benjamín Menéndez, encabezó el acto administrativo. La escena, atravesada por la tensión bélica y un inesperado gesto de humanidad, terminó con sonrisas y aplausos entre los presentes, antes de que Aguilar regresara inmediatamente a su posición de combate.

"La luna de miel fue un almanaque y un cartón de cigarrillos que me regalaron mis compañeros", recordaba

con ironía y emoción, ya instalado definitivamente en Río Grande, donde formó su familia y mantuvo vivo el compromiso con la memoria de Malvinas.

Desde el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" acompañaron a sus hijos, familiares y seres queridos, e invitaron a elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma. Con su partida, se va un excombatiente, pero también queda una historia que resume, en un mismo gesto, el horror de la guerra y la persistencia del amor.

Realizada en Porvenir

Tolhuin participó del Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego en Porvenir

La ciudad de Tolhuin formó parte de la XXIII edición del Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego, realizada en Porvenir, un evento que reúne a comunidades de la región en torno a la gastronomía, la cultura y el encuentro fraterno.

Tolhuin. -La delegación tolhuinense estuvo acompañada por el intendente Daniel Harrington, junto a la secretaria de Administración General y Abordaje Territorial, Valeria Sandoval, y la subsecretaria de Comu-

nicación y Asuntos Institucionales, Gimena Contreras. Además, se contó con la asistencia de la Dirección de Desarrollo Productivo y la Dirección de Cultura, acompañando a los equipos y artistas que representaron a la ciudad.

En el certamen gastronómico, el equipo Sancocho

obtuvo el segundo puesto en la categoría asado tendido, sumando un nuevo reconocimiento para Tolhuin. También participaron Lo Pico Dulce y Los Han-



tuk, mientras que el cierre cultural estuvo a cargo de Los Hermanos Pérez, quienes ofrecieron un repertorio de clásicos de sus discos y del cancionero popular, llevando la identidad tolhuinense al escenario del evento.

Durante la jornada, el intendente Daniel Harrington



expresó que "estamos muy contentos por la participación tolhuinense y por la buena representación, porque la verdad es que año a año venimos sumando podios con nuestros asadores. Hoy estamos acompañando y disfrutando de este evento. Nuestra gastronomía, el cordero fueguino, se destaca en muchos lugares y esta oportunidad no es la excepción".

Asimismo, el Intendente felicitó al Municipio de Porvenir y a su Alcalde Juan Gabriel Parada Aguilar por la organización del evento, destacando la posibilidad de "compartir con nuestros asadores tolhuinenses y fortalecer estos espacios de encuentro".

Finalmente, Harrington subrayó la importancia de estos eventos para la región: "Es fundamental para Tierra del Fuego sostener estos encuentros de hermandad, donde se comparte la gastronomía, la cultura y también el deporte. Tenemos que seguir trabajando en más unión y más integración para la grandeza de nuestra región. En un contexto mundial que mira con expectativa lo que sucede en el sur, como hijos de esta tierra debemos cuidarla, defenderla e integrarnos, para hacer de la Patagonia y de Tierra del Fuego un lugar cada vez mejor para nuestros ciudadanos, a quienes nos debemos en nuestras responsabilidades".

Programa de Fortalecimiento Educativo

Culminó el programa que reforzó aprendizajes a más de 500 estudiantes durante el verano

El Programa de Fortalecimiento Educativo propuesto por el Gobierno de la provincia, tuvo su cierre en las tres ciudades con actividades lúdicas y recreativas de las cuales participaron los niños y niñas que transitaban el trayecto durante todo enero.

Río Grande. -Del Programa participaron alrededor de 500 estudiantes, con actividades de lunes

a viernes en distintos barrios de las tres ciudades. Junto a docentes, directivos, auxiliares y equipos



del Ministerio de Educación, la iniciativa buscó reforzar los aprendizajes, enfocados sobre todo en la lectoescritura y la lógica matemática.

El cierre se llevó a cabo el día jueves en Río Grande, precisamente en las instalaciones del Gimnasio del Colegio María Auxiliadora y, durante el viernes, en la escuela Trejo Noel de Tolhuin y en la Escuela 13 de Ushuaia. Durante las jornadas de cierre, se llevaron a cabo distintas actividades recreativas, lúdicas y artísticas, acompañadas del almuerzo para todos los presentes.

En este sentido, la responsable del Programa de Fortalecimiento Educativo, Belén Córdoba, subrayó que "la idea fue darle un cierre a este tiempo de trabajo" y en relación a la propuesta contó que "los chicos fueron todos los días a las sedes, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, desayunaron, comieron, merendaron y, en todo este tiempo, con mucho entusiasmo, fueron aprendiendo".

Acerca de la modalidad, señaló que "se abarcaron los campos de saber más importantes del nivel primario y se prepararon grupos multiedad y las actividades que se ajustaron a las necesidades de los chicos".

"Lo que intentamos buscar es que las sedes sean relativamente representativas para la zona geográfica en la que se encuentran, por eso lo que hicimos fue ir pensando en puntos estratégicos, donde sabemos que por ahí reúnen gran cantidad de la población y pueden acceder", agregó.

Por último, manifestó que "llegamos al objetivo y estamos contentos con la participación de las familias y los niños, en función de esa evaluación, vamos a ir reforzando las intervenciones que tiene el Ministerio".

Grave siniestro vial

Dos jóvenes permanecen internados con lesiones irreversibles

Un vuelco vehicular ocurrido en la Ruta Nacional Nº 3, a la altura del barrio Malvinas Argentinas (ex Chacra 13), dejó como saldo dos personas con heridas de gravedad. El siniestro se registró hace unos días, y ambos involucrados siguen hospitalizados con lesiones irreversibles.

Río Grande. -Los ocupantes fueron identificados como Soledad Mansilla (34) y Carlos Billena (21). Ambos presentaban lesiones sangrantes y fueron trasladados de inmediato al Hospital Regional Río Grande mediante un cordón sanitario dispuesto para agilizar la asistencia.

Según la información médica preliminar, los dos permanecen internados en estado grave y serán intervenidos quirúrgicamente en las próximas horas, bajo estricta observación.

El accidente ocurrió en un horario de alto tránsito vehicular, lo que provocó demoras en la circulación. En el lugar trabajaron efectivos policiales y personal de emergencias, quienes realizaron las pericias correspondientes para determinar la mecánica del vuelco.

LAS LESIONES

Según la información trascendida, el joven de 21 años sufrió una gravísima lesión en el lado derecho de la cabeza, donde la oreja quedó prácticamente desprendida tras el impacto, además de una importante pér-

dida de tejido en esa zona producto de la violencia del vuelco.

Por su parte, la mujer presenta una fractura de maxilar izquierdo, junto a múltiples traumatismos facia-

les. Ambos permanecen internados en el Hospital Regional Río Grande y fueron ingresados a quirófano para ser sometidos a intervenciones quirúrgicas complejas.



Dos jóvenes permanecen internados con lesiones irreversibles tras vuelco en el barrio Malvinas Argentinas de Río Grande.

Ushuaia

Despiste vehicular en la Ruta 3: un conductor en aparente estado de ebriedad

Personal policial intervino este sábado en un siniestro ocurrido sobre la Ruta Nacional N.º 3, a la altura del Club Hípico. El hecho involucró a dos rodados, sin registrarse personas lesionadas.

Ushuaia. - En el lugar se constató la participación de un Renault Kangoo blanco, conducido por Sebastián Sena de 50 años, único ocupante, y de un Fiat Ducato blanco, al mando de

edad.

Si bien no hubo heridos, los efectivos constataron que el conductor del Renault Kangoo se encontraba en aparente estado de ebriedad, situación que



Despiste vehicular en la Ruta 3 a la altura del Club Hípico y dejó un conductor en aparente estado de ebriedad.

Norberto Verdu de 81, quien viajaba acompañado por una mujer mayor de

motivó la intervención policial y la realización de las actuaciones de rigor.

Por el abuso sexual de dos niñas

Hoy serán las últimas palabras del hombre que podría ir a la cárcel 40 años

En los alegatos por el juicio oral y no público seguido a un hombre acusado de los delitos de abuso sexual y corrupción de menores, hechos ocurridos en la ciudad de Tolhuin, la fiscal Mariel Zárate pidió una condena de 40 años de prisión.

Río Grande. - Por su parte, el Defensor Oficial Marcelo Escola solicitó la inimputabilidad y, en consecuencia, la absolución de su defendido.

El acusado – que transita el debate detenido – es un hombre de 46 años que habría abusado de 2 niñas menores de edad en la localidad de Tolhuin.



Hoy serán las últimas palabras del hombre que podría ir a la cárcel 40 años por el abuso sexual de su hija e hijastra en Tolhuin.

Hoy, desde las 10 hs. el imputado tendrá la oportunidad de expresar sus últimas palabras ante el tribunal y luego se conocerá el veredicto.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte es presidido por Eduardo López, con voca-lías de Verónica Marchisio y Pedro Fernández (subrogante).

En la ruta complementaria H

Despiste y vuelco dejó como saldo a dos mujeres hospitalizadas

Alrededor de las 18:10 de este sábado, personal policial intervino a raíz de un siniestro vial ocurrido sobre Ruta complementaria "H", en cercanías del complejo La Rinconada, kilómetro 45 aproximadamente, lugar en que un automóvil Renault Clío, color blanco se despistó, volcó y dió varios tumbos, y detuvo su marcha a varios metros de la ruta.

Río Grande. - La conductora fue identificada como Natalia Alejandra Otaño, tidas por personal de sanidad fueron trasladadas de manera inmediata en



Despiste y vuelco sobre la ruta complementaria H, dejó como saldo a dos mujeres hospitalizadas.

quien se encontraba acompañada por Vanina López, quienes, tras ser asistidas ambulancias hacia el Hospital Regional Río Grande.

Buscan determinar las causas

Se registró un principio de incendio en un aserradero de Tolhuin

Alrededor de las 17:30 horas de este sábado, personal Policial y Bomberos Voluntarios intervinieron ante dos focos de fuego ocurridos en el aserradero ubicado en intersección de las calles 12 de Octubre y 25 de Mayo.



Tolhuin.- En el lugar trabajó personal de Bomberos, quienes lograron sofocar las llamas que afectó las inmediaciones del secadero y acopio de maderas. Se realizan las pericias pertinentes. Asimismo, no se registraron personas lesionadas. Se labraron las actuaciones correspondientes.

Se determinó que el igneo fue accidental

Camioneta fue consumida por las llamas

Según la información oficial, el siniestro se produjo alrededor de las 03:30 horas de este domingo, ocasión en que personal policial fue alertado respecto del vehículo en llamas, en la calle Juan José Paso al 1200.

Río Grande. - El fuego afectó una camioneta Ford Ranger, la cual se encontraba estacionada en el predio de una empresa. El personal de bomberos policiales y bomberos voluntarios sofocaron el incendio. Posteriormente, se estableció como causa hipotética de origen accidental. No se registraron personas lesionadas.



Tránsito

Violento vuelco en la rotonda de la trucha sin lesionados

El accidente de tránsito ocurrió alrededor de las 17:30 horas de este sábado, cuando personal policial intervino en la rotonda de Islas Malvinas y Almafuerde de Río Grande.



Río Grande. - Las unidades involucradas fueron: un vehículo Ford EcoSport, que se encontraba apoyado sobre su techo, y estaba al mando de Luis Quinteros de 38 años, quien se encontraba acompañado de otra persona, también mayor de edad. Respecto del segundo rodado, el mis-

mo fue un vehículo Chevrolet Prisma, conducido por Fernando Gamarra de 30 años.

Todos los involucrados resultaron ilesos.

El personal de Tránsito Municipal realizó pruebas de alcoholemia, cuyos resultados fueron negativos.

Ushuaia

Camioneta impactó contra el frente de una vivienda

Este sábado, personal policial intervino a raíz de un incidente vehicular ocurrido en Raúl Muñiel al 1300 de la capital fueguina, donde una camioneta colisionó contra el frente de una vivienda.



Ushuaia. - En el lugar se constató que una camioneta Ford Ranger impactó contra el sector frontal de un inmueble, hecho que se habría producido por un inconveniente en el sistema de frenado del vehículo. La unidad era conducida por Matías Baudraco de 35 años, único ocupante, quien resultó ileso. Asimismo, se verificó la documentación del conductor, constatándose que se hallaba en regla.

Uno de los ataques más grandes de la historia

Jauría de perros asilvestrados mató unos 120 corderos en la Misión Salesiana

El ataque, es el más grande de la historia y se produjo en la Misión Salesiana, establecimiento histórico de Río Grande. Se contabilizaron unos 120 corderos muertos y otros tantos heridos, que, hasta ahora se desconoce si podrán ser salvados, lo que representa un daño económico y productivo significativo. Los animales fueron hallados en el campo con signos de haber sido atacados por perros cimarrones, una problemática que se repite en Tierra del Fuego.

Río Grande. - En lo que va de 2026, Tierra del Fuego ya registra varios ataques de perros asilvestrados contra la producción ganadera: más de 120 corderos muertos en la Misión Salesiana de Río Grande y, semanas antes, treinta llamas en un emprendimiento cercano a la Reserva Corazón de la Isla. Estos hechos confirman que la problemática se profundiza y amenaza la identidad rural de la provincia.

El ataque ocurrido en la Misión Salesiana, con más de 120 corderos muertos, no es un episodio aislado. En enero, una jauría mató treinta llamas en un establecimiento de cría en el corazón de la isla, y meses atrás se habían denunciado pérdidas de decenas de corderos y terneros en distintos campos. Los productores advierten que los perros asilvestrados, abandonados y luego convertidos en jaurías, están atacando "en to-

dos lados", generando pérdidas millonarias y un clima de desesperación.

La presidenta de la Asociación Rural de Tierra del Fuego expresó públicamente su frustración: "La historia se vuelve a repetir. Siento impotencia, rabia, frustración y falta de esperanza", en referencia a la falta de respuestas sostenidas por parte del Estado.

El análisis del año 2026 muestra que la situación no mejora, sino que se agrava. En apenas un mes y medio, los ataques contabilizan más de ciento treinta animales muertos entre corderos y llamas, además de registros sobre bovinos en distintas zonas rurales. La magnitud de las pérdidas pone en riesgo la continuidad de pequeños y medianos emprendimientos, y golpea directamente a la economía ovina y a la identidad productiva de la isla, que desde hace más de un

siglo se sostiene en la cría de ganado.

La reiteración de ataques en tan corto tiempo convierte a 2026 en un año crítico para el sector agropecuario fueguino. Los productores reclaman medidas urgentes de control poblacional, sanciones a propietarios irresponsables y programas de prevención. La falta de políticas sostenidas y de coordinación entre municipios y provincia deja a la producción expuesta, mientras las jaurías continúan expandiéndose.

En síntesis, los ataques de perros asilvestrados en 2026 no son hechos aislados, sino parte de una problemática estructural que se profundiza. La pérdida de más de cien corderos en la Misión Salesiana y de treinta llamas en el corazón de la isla son símbolos de un drama que amenaza la economía rural y la memoria productiva de Tierra del Fuego.

Actuó personal policial e Inspectores Municipales

Fiesta clandestina dentro de Shops de Altos produjo la clausura de un local comercial

En la mañana de este domingo, personal de Inspección de Comercio Municipal solicitó presencia policial debido a una denuncia por la realización de una fiesta clandestina en el complejo comercial Shops de Altos, ubicado en el barrio Altos de la Estancia.

Río Grande. - En el lugar, personal municipal procedió a la clausura del local comercial dentro del establecimiento.

Se brindó apoyo a los inspectores municipales para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.



Tránsito

Colisión frontal en Ruta Provincial 23 dejó a 3 personas lesionadas

Un choque entre una camioneta Toyota Hilux y un Chevrolet Corsa ocurrió alrededor de las 08.50 de este sábado, en el kilómetro 3 de la Ruta Provincial N°23 de la ciudad de Tolhuin. Tres personas fueron asistidas: Maximiliano García de 36 años, conductor de la camioneta, y los ocupantes del Corsa, Kaushel Allan Maldonado de 27 y Rubén Capelo Maldonado de 21.

Tolhuin.- El siniestro vial movilizó a personal policial y a Bomberos Voluntarios, quienes acudieron de inmediato al lugar. La camioneta Toyota Hilux, conducida por García, impactó de manera frontal contra el Chevrolet Corsa blanco.

El conductor de la camioneta recibió asistencia sanitaria en el sitio, sin necesidad de traslado hospitalario. Por su

parte, Maldonado y Capelo Maldonado se dirigieron por sus propios medios al Hospital Modular antes de la llegada de los efectivos, donde se aguardaban las evaluaciones médicas correspondientes.

Las autoridades realizaron las actuaciones de rigor en el lugar del accidente, mientras se investigaban las circunstancias que derivaron en la colisión.

Tras el recorte de \$13.715 millones en su presupuesto

El Superior Tribunal congela concursos y designaciones

La Acordada N° 02/2026 del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego dispone medidas de austeridad para enfrentar la reducción del 14% en el presupuesto judicial. El monto asignado para este año es de \$122.283 millones, \$13.715 millones menos de lo solicitado, lo que obliga a suspender concursos, designaciones y limitar gastos en bienes, obras y viáticos

Ushuaia. - Los Cortesanos, Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Muchnick, María del Carmen Battaini y Edith Miriam Cristiano se reunieron en acuerdo pleno y resolvieron medidas extraordinarias frente al Decreto Provincial N° 32/2026, que recondujo el presupuesto 2025 con una fuerte reducción.

En el texto, los jueces advierten que la medida "importa una disminución aproximada del catorce por ciento (14 %) del total de los recursos oportunamente proyectados", afectando directamente la capacidad operativa y administrativa del Poder Judicial.

La acordada subraya que las disposiciones "no podrán interpretarse ni aplicarse de modo tal que comprometan el acceso a la justicia, la independencia judicial, ni el cumplimiento de mandatos constitucionales y legales".

Entre los puntos más relevantes de la resolución se destacan:

- "Disponer la restricción general de la adquisición de bienes e insumos, limitándola exclusivamente a aquellos estrictamente indispensables para la continuidad del servicio de justicia".

- "Suspender la adquisición de equipamiento informático... salvo autorización expresa del Superior Tribunal de Justicia fundada en razones de criticidad operativa".

- "Suspender la designación de personal" y "suspender el inicio de nuevos concursos, las promociones y ascensos".

- "Suspender el reconocimiento de viáticos en todos los niveles del Poder Judicial".

- "Supeditar la ejecución de obras públicas a la existencia de fondos... manteniéndose únicamente la obra del muro de contención del edificio del Superior Tribunal de Justicia".

Además, se ordena evaluar periódicamente las medidas cada 90 días y se establece que la Secretaría de Superintendencia deberá elevar informes trimestrales sobre su impacto.

La Acordada N° 02/2026 marca un punto de inflexión en la gestión judicial fueguina: con un presupuesto de \$122.283 millones, pero recortado en \$13.715 millones, el Superior Tribunal se ve obligado a congelar expansiones y limitar gastos para garantizar la continuidad del servicio. El texto refleja la tensión entre la necesidad de austeridad y la obligación constitucional de asegurar el acceso a la justicia. En palabras del propio tribunal, las medidas "tienen carácter preventivo y correctivo, no importan una renuncia a las necesidades estructurales... y deberán ser objeto de seguimiento periódico".



Torneo de la Costa

La Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF pone proa hacia Mar del Plata

Con pretemporada sin pausa, competencias nacionales e internacionales en agenda y el desafío de organizar por primera vez el Regional Patagónico en Tierra del Fuego, la Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF consolida un modelo deportivo sostenido, con fuerte respaldo del Municipio de Río Grande y una mirada integral sobre la formación de jóvenes. Ahora se prepara para el tradicional Torneo de la Costa, que se disputará el 21 y 22 de febrero en Mar del Plata, con viaje programado para el día 19. El 2026 no es un año más para la Escuela Municipal. El próximo 2 de mayo se cumplirán diez años desde su creación, un hito que será celebrado con actividades especiales.

Río Grande.- La Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF de Río Grande atraviesa un 2026 cargado de desafíos, logros y celebraciones. Bajo la conducción del Maestro 7mo Dan Ramón "Paco" Balbuena, la institución inició el año prácticamente sin descanso, apostando a una intensa pretemporada competitiva que apunta a sostener el nivel de alto rendimiento de sus deportistas y a seguir posicionando a la ciudad en el mapa nacional e internacional de esta disciplina marcial.

"El año pasado lo cerramos con el Campeonato Nacional en Jujuy, donde Nahara Acharez obtuvo la medalla de plata. Solo paramos en diciembre, y como es habitual en la escuela, arrancamos la pretemporada

en enero", explicó Balbuena. El trabajo comenzó el 5 de enero con 28 jóvenes que entrenaron de lunes a viernes durante todo el mes, en preparación para uno de los compromisos más importantes del calendario: el tradicional Torneo de la Costa, que se disputará el 21 y 22 de febrero en Mar del Plata, con viaje programado para el día 19.

En esta oportunidad, la delegación fueguina estará integrada por seis personas, con tres cinturones negros y dos cinturones de color compitiendo, acompañados por el propio Balbuena. "Es un torneo histórico, el que marca el inicio del año competitivo. El año pasado fuimos con doce competidores, esta vez vamos menos,

pero muy bien preparados", señaló.

Un año especial: aniversario y sede regional

El 2026 no es un año más para la Escuela Municipal. El próximo 2 de mayo se cumplirán diez años desde su creación, un hito que será celebrado con actividades especiales. "Vamos a tirar la casa por la ventana", anticipó el maestro, al tiempo que destacó otro logro clave: por primera vez, Tierra del Fuego fue designada sede del Campeonato Regional Patagónico de Taekwon-Do ITF.

El evento se realizará en octubre y será la quinta y última etapa del circuito regional, que se inicia en abril en otras provincias del país. "Cerrar el regional en



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS



Tierra del Fuego es muy importante. Vendrá la señal DeporTV a televisar las competencias de cinturones negros, lo que nos permitirá mostrar estos diez años de trabajo y presentar a Río Grande como ciudad del deporte a nivel nacional", remarcó.

Crecimiento sostenido y fuerte presencia barrial

La Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF cuenta actualmente con una matrícula cercana a los 200 alumnos, distribuidos en diez centros de enseñanza ubicados en distintos barrios de la ciudad. Las clases regulares comenzarán el 2 de marzo, inicialmente sin apertura de nuevas inscripciones, que se habilitarán en abril de acuerdo a las vacantes disponibles.

"El crecimiento es constante. Siempre hay chicos que se van y otros que vuelven, pero mantenemos una matrícula estable", explicó Balbuena, quien destacó el respaldo permanente del Municipio de Río Grande como un factor clave para sostener la actividad, especialmente en el ámbito competitivo, que es amateur y requiere un esfuerzo económico adicional.

Semillero, proyección internacional y formación integral

El trabajo de la escuela no se limita a la competencia. En los últimos años, varios de sus integrantes lograron experiencias internacionales, como Uriel Cuevas en Corea o Verónica Gutiérrez en Barcelona, reflejo de una planificación sostenida y a largo plazo. "Nada de esto es casual. Entrenamos cuando otros están de vacaciones porque no se puede frenar el proceso de los competidores de alto rendimiento", sostuvo el maestro.

En ese camino, Balbuena destacó a los más experimentados del semillero que se viene formando con nombres como Gianella Alvarado, Manuel Balbuena, la mencionada Nahara Acharez y Brina Moreira. Además de las nuevas promesas como los hermanos Luca y Marco Coppolechia, el joven Luis Amarilla, de apenas 14 años y con un enorme potencial físico y técnico, Luis Ayala y Sebastián Pierucci. "Ahí hay un futuro campeón mundial si seguimos trabajando como has-

ta ahora", afirmó.

La escuela, además, es la única de Tierra del Fuego afiliada a la Confederación Argentina de Taekwon-Do ITF, representando la línea del gran máster Choi Jung Hwa, hijo del general Choi Hong Hi, fundador del Taekwon-Do ITF.

Más que un deporte

Para Balbuena, el valor de la escuela trasciende lo deportivo. "En este grupo no solo formamos técnica, táctica o estado físico. Forjamos carácter, responsabilidad y compromiso. Para ser buen deportista hay que ser buena persona", subrayó.

En ese sentido, destacó la decisión del Municipio de Río Grande de sostener la Escuela Municipal como una inversión social estratégica. "Estos chicos son agentes multiplicadores de valores: disciplina, camaradería, solidaridad, ética. Como decían los romanos, mente sana en cuerpo sano. Formamos ciudadanos comprometidos, y eso tiene un impacto que va mucho más allá del tatami".

Municipio de Río Grande

Río Grande tiene un estado presente que garantiza el acceso al deporte y la formación

El subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande, Diego Radwanitzer, destacó el desarrollo y la amplia participación en las Colonias Deportivas de Verano, señalando que "las actividades están superando ampliamente las expectativas iniciales, con miles de

En ese sentido, subrayó la importancia del rol del Estado municipal al afirmar que "es una gran satisfacción saber que desde el Municipio podemos garantizar calidad de vida, brindando acceso al deporte, a la recreación y a propuestas pensadas para que vecinos y vecinas disfruten del verano, con actividades para

ca y el acompañamiento de la comunidad".

En relación a la formación deportiva, el funcionario destacó el avance del Instituto Universitario River Plate (IURP), indicando que "en marzo comienzan a cursar los estudiantes del último año del profesorado de Educación Física y esperamos contar con alrede-



riograndenses formando parte de esta propuesta". Río Grande.- Diego Radwanitzer, subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande valoró el desarrollo y la amplia participación en las Colonias Deportivas de Verano, señalando que "las actividades están superando ampliamente las expectativas iniciales, con miles de riograndenses formando parte de esta propuesta".

todas las edades".

"Desde la gestión municipal se entiende al deporte como un derecho fundamental y, en ese marco, se impulsan políticas públicas sostenidas a través de las escuelas deportivas municipales, con el objetivo de garantizar el acceso igualitario al deporte para todas y todos los riograndenses", aseguró el funcionario. Asimismo, recordó que en 2025 las Colonias Deportivas contaron con la participación de más de 9.000 vecinos y vecinas, y señaló que "en esta última etapa proyectamos superar los 10.000 participantes, lo que refleja el crecimiento sostenido de esta política públi-

dor de 50 graduados a fin de año". Además, adelantó que "en 2026 serán más de 300 riograndenses los que estén cursando el profesorado, sumando también a estudiantes de Tolhuin y Ushuaia".

Por último, Radwanitzer puso en valor el trabajo realizado en el Natatorio Municipal, señalando que "llevamos adelante un proceso sostenido para ampliar el acceso y hoy más de 650 personas no socias asisten diariamente a este espacio". En ese marco, afirmó que "el objetivo es sostener esta política durante todo el año, garantizando que cada vez más vecinos y vecinas puedan disfrutar de este servicio".

Donar sangre no puede esperar

El llamado del Hospital de Río Grande ante la caída de donantes en verano

Desde el área de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande advierten que durante el verano y previo a los feriados largos la donación voluntaria disminuye sensiblemente. "La sangre tiene que estar antes de que el paciente la necesite", remarcó la licenciada Mariela Coky.

Río Grande.- La donación voluntaria de sangre continúa siendo uno de los pilares silenciosos pero indispensables del sistema de salud pública. Sin embargo, lejos de las campañas esporádicas que se activan frente a situaciones extremas, desde el Hospital Regional Río Grande insisten en un mensaje claro: la necesidad de sangre es permanente y no admite pausas estacionales.

Así lo expresó la licenciada Mariela Coky, una de las res-

"Cuando ocurre un accidente, la sangre ya tiene que estar disponible. Esa sangre es de alguien que vino a donar voluntariamente, sin un paciente específico", explicó, subrayando un concepto clave que muchas veces no logra instalarse en la opinión pública: la sangre no se consigue en el momento de la emergencia, sino gracias a una red previa de donantes habituales. En ese sentido, aclaró que los pedidos públicos de



La donación voluntaria de sangre continúa siendo uno de los pilares silenciosos pero indispensables del sistema de salud pública. Sin embargo, lejos de las campañas esporádicas que se activan frente a situaciones extremas, desde el Hospital Regional Río Grande insisten en un mensaje claro: la necesidad de sangre es permanente y no admite pausas estacionales.

ponsables del área de Hemoterapia, quien dialogó con Aire Libre FM y destacó la importancia de sostener el compromiso solidario durante todo el año, especialmente en los meses de verano y en la previa de los feriados largos, cuando la concurrencia de donantes suele disminuir de manera marcada.

"Necesitamos donantes todos los días, de lunes a viernes, no solamente cuando hay un paciente puntual", explicó la profesional, al tiempo que agradeció la respuesta solidaria de la comunidad en una semana particular, marcada por un caso sensible que motivó la llegada de numerosos familiares y amigos al servicio.

UNA NECESIDAD CONSTANTE, MÁS ALLÁ DE LA URGENCIA

Coky remarcó que la sangre y sus derivados son imprescindibles para prácticamente todas las áreas del hospital. El servicio de Hemoterapia asiste de manera permanente a neonatología, maternidad, terapia intensiva, hemodiálisis, cirugías programadas y de urgencia, además de accidentes.

sangre que suelen difundirse ante casos críticos no responden a la inexistencia de stock, sino a la necesidad de reponer y reforzar lo que ya fue utilizado.

VERANO, VACACIONES Y FERIADOS: EL PUNTO MÁS CRÍTICO

Uno de los momentos más delicados para el servicio de Hemoterapia se da durante el verano. Las vacaciones, los viajes y la reorganización de rutinas impactan de lleno en la cantidad de donantes.

"Después de las fiestas y durante enero se resiente mucho la donación. Hubo semanas en las que vinieron muy poquitos donantes", señaló Coky, quien además pidió un refuerzo especial antes del feriado de Carnaval, un período históricamente complejo para el abastecimiento del banco de sangre.

La situación se vuelve aún más sensible en el caso del grupo 0 negativo, considerado donante universal. "Es un grupo reducido y en este momento es escaso, porque muchos de nuestros donantes habituales están de vacaciones", advirtió.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
 (02964) 15 611243 - 15 566045
 Fax online (02964) 430223

DATOS, REQUISITOS Y UN LOGRO PARA DESTACAR

Pese a las dificultades, desde el servicio celebraron un dato alentador: durante 2025 se alcanzaron 1.001 donantes, superando ampliamente el promedio histórico que oscilaba entre 700 y 800 por año.

En cuanto a los requisitos para donar, Coky recordó que son simples, tener entre 18 y 60 años, pesar más de 55 kilos, desayunar liviano (sin lácteos ni grasas) y respetar los tiempos posteriores a tatuajes, cirugías o ciertos tratamientos.

Los hombres pueden donar cada dos meses y las mujeres cada tres meses. Además, la legislación vigente contempla el derecho a un día de descanso laboral, con certificado médico avalado por el hospital.

El horario de atención es de 8:30 a 11:00, y las consultas pueden realizarse vía WhatsApp al 407198, número del servicio de Hemoterapia.

UN COMPROMISO QUE SALVA VIDAS

Finalmente, la licenciada dejó un mensaje directo a la comunidad: "Sabemos que Río Grande es solidaria. Lo único que pedimos es que se acuerden de donar también antes de los feriados largos. La sangre siempre se necesita".

Más allá de los beneficios físicos que algunos estudios sugieren, Coky destacó un aspecto central: el impacto emocional y humano de la donación. "Ser solidario nos hace bien a nosotros mismos. Sabemos que estamos ayudando a alguien que lo necesita".

En un sistema de salud que funciona gracias a múltiples engranajes invisibles, la donación voluntaria de sangre sigue siendo uno de los más determinantes. Y como recordó la profesional, no puede depender de la urgencia ni del calendario: tiene que ser un compromiso sostenido.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

SEVILLANO S.R.L.

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577